

10024

13824



MEMORIA      DESCRPTIVA

Correspondiente a un modelo de utilidad, por 20 años, a favor de Don Jorge Reyes Planas, residente en Barcelona, por: "NUEVO ESPEJO ADOSABLE A TUBOS PARA LABIOS".

---

5. Con el propósito de dar al mercado un nuevo objeto de fantasía para la belleza de las mujeres y que al propio tiempo constituya una comodidad para su uso, se han conseguido de los proyectos y practicas consiguientes, fabricar el modelo de utilidad que a continuación se describe.

10. Consiste este invento en un espejo de dimensiones suficientes para reflejar con toda exactitud y detalle los labios de la mujer, y cuyo espejo está sujeto por un marco y la parte posterior lleva unas patillas curvadas, que se pueden graduar a voluntad, para encajar en ellas el tubo de labios del diámetro que se desee, y ello constituye además de un objeto de fantasía, un objeto cómodo, por cuanto que al quererse utilizar la barra de labios puede verificarse esta acción de pintar o retocar los mismos sin necesidad de tener que utilizar un espejo independiente, ya que al ir unidos el tubo de labios

15.



y el espejo no es necesario tener que buscar estos elementos por separado.

La figura 1ª representa un conjunto del espejo A y el tubo de labios B.

20. La figura 2ª muestra una vista del marco C en que va situado el espejo.

La figura 3ª presenta una vista de la pieza A que lleva las patillas o abrazaderas D curvadas y graduables.

25. La figura 4ª representa una vista en perfil del propio espejo y elemento de sujeción, en la que los signos coinciden con las indicaciones de las figuras precedentes.

30. Las abrazaderas D pueden estar constituidas por una sola pieza de fleje metálico u otro material apropiado, armado a la parte posterior del espejuelo por medio de patillas abastidas sobre el propio fleje o bien estar constituidas de dos piezas con muelle impulsor que haciéndolas avanzar una sobre la otra se adaptan perfectamente al tubo o estuche de la barra de labios.

35. Asimismo, la abrazadera puede estar constituida por orejas o prolongaciones de la propia tapa posterior del marco, adaptándose la forma que al fin a que van destinadas se precisa.

40. Este dispositivo, como de la explicación precedente se desprende, puede fabricarse en diversos materiales y combinación de ellos, tales como metales y pastas a base de resinas, tales como baquelita, ebonita, plexiglas y otras que por sus cualidades resulten de aplicación.

45. La precedente descripción debe considerarse exclusivamente con carácter enunciativo y nunca limitativo, desde el momento en que el conjunto y las partes del aparato están sujetas a modificaciones de forma y disposición que en nada alterarían las cualidades esenciales del invento.

- - - - -



REIVINDICACIONES

50. 1ª.-Nuevo espejo adosable a tubos para labios, caracterizado por una armadura con espejo que en su parte posterior lleva una o más abrazaderas para su sujeción a los estuches de barras de labios.

55. 2ª.-El mismo espejo caracterizado porque las abrazaderas están constituidas por una pinza metálica o fleje de apertura regulable, pudiendo ser de una sola pieza armada a la tapa posterior del espejuelo o bien saliendo de la misma tapa o también de dos o más piezas con muelles tensores.

3ª.-"NUEVO ESPEJO ADOSABLE A TUBOS PARA LABIOS", tal y conforme queda descrito y reivindicado y muestra el plano adjunto.

60. La presente Memoria consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y componiendo un total de sesenta y dos líneas incluidas éstas.

Madrid, 14 de octubre de 1.946

ANTONIO ESCRIBA

13824

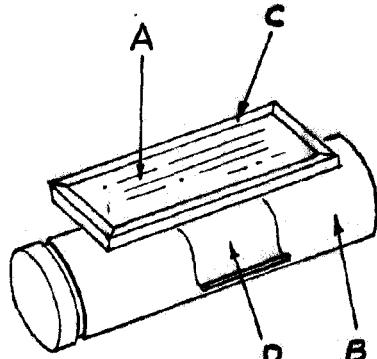


Fig 1

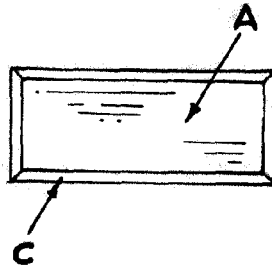


Fig 2

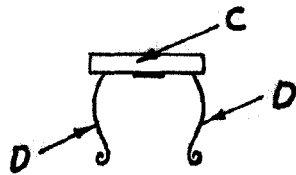


Fig 3

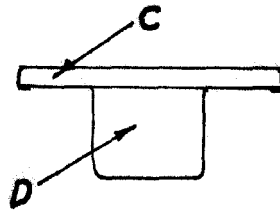


Fig 4

Escala variable

Madrid 14 octubre 1946

ANTONIO ESCRIBA